



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO

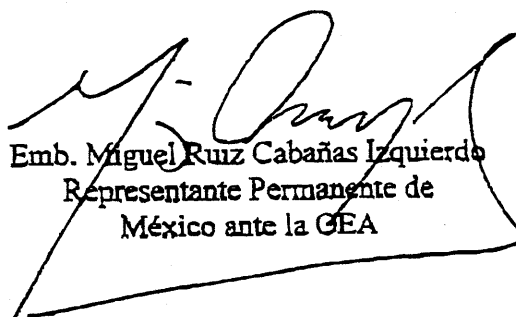
Washington D.C. A 31 de julio de 2001.

Excelentísimo señor:

Me dirijo a Vuestra Excelencia para referirme a su comunicación del pasado 27 de julio de 2001, mediante la cual tuvo a bien solicitar las sugerencias u observaciones del Gobierno de México respecto de la consulta que por acuerdo del Consejo Permanente hará al Comité Jurídico Interamericano sobre el Proyecto de Carta Democrática Interamericana.

Como es del conocimiento de Vuestra Excelencia, el Gobierno de México considera de la mayor importancia la aprobación de la Carta Democrática Interamericana, en cuya negociación la Misión a mi cargo ha dado su comprometido apoyo. Con base en lo anterior, México considera apropiado contar con la opinión del Comité Jurídico Interamericano sobre la totalidad el proyecto de Carta Democrática Interamericana, tomando en consideración que su aprobación es una decisión política de los Estados Miembros de la Organización.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vustra Excelencia las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



Emb. Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo
Representante Permanente de
México ante la OEA

Al Excelentísimo señor
Embajador Hernán R. Castro
Presidente del Consejo Permanente de la
Organización de Estados Americanos
Washington D.C.